



Clientes de Banesco pueden consultar y pagar sus créditos a través de BanescOnline o por el 0500-Banco24

Entre los productos que pueden ser revisados o amortizados figuran: crédito hipotecario, MultiCréditos 48 Horas, préstamos para vehículos y ExtraCrédito, entre otros.

Con el fin de facilitar a sus clientes la consulta o la amortización de varios de sus productos crediticios y sin necesidad de ir a una agencia, Banesco Banco Universal puso a disposición de sus usuarios la opción de consulta y pago de créditos a través de BanescOnline y del Centro de Atención Telefónica 0500-BANCO24.

Leticia López, vicepresidenta ejecutiva de Gestión y Operaciones de Canales de Banesco, explicó que los clientes pueden consultar los saldos de sus créditos hipotecarios, agrícolas y de vehículos; ExtraCrédito Banesco, Préstamo Mercantil, Préstamo para Trabajar (Banca Comunitaria), MultiCréditos 48 Horas, arrendamientos, reportos y pagarés.

Además la opción de pago está disponible para los productos: crédito para vehículos; crédito hipotecario con recursos propios; préstamo hipotecario con recursos del FAOV; créditos hipotecarios con recursos de Fideicomiso; Préstamos Mercantiles; ExtraCrédito (sólo amortizaciones y cancelación); MultiCréditos 48 Horas; crédito de nómina; y Préstamos para Trabajar (Banca Comunitaria).

López precisó que los interesados pueden pagar cuotas vencidas hasta un máximo de cuatro y cuotas del mes el mismo día del vencimiento. Estas opciones no aplican para los ExtraCréditos Banesco. Los clientes también pueden hacer amortizaciones a su saldo deudor con reducción de cuota, amortizaciones con reducción en el plazo y la cancelación total de créditos.

Para quienes lo hagan con una llamada al Centro de Atención Telefónica 0500-Banco24, deben seleccionar la opción “Pago Servicio Telefónico/Pago de Servicio/Pago de Crédito”. Los que ingresen por BanescOnline deben seleccionar la opción “Otros Pagos e Impuestos/Créditos”.

Para hacer uso del servicio es necesario que el cliente disponga de su tarjeta de débito Banesco, posea una clave de Banca Telefónica (para las consultas y/o pago a través del 0500-BANCO24), y/o que esté afiliado a BanescOnline (para las consultas y/o pago vía Internet).

En el caso de que el crédito no aparezca en el sistema, la persona debe comunicarse con el Centro de Atención al Deudor llamando al teléfono (0212) 5011212, de lunes a viernes en el horario comprendido de de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

Síguenos en Twitter por @banesco y en Facebook por Banesco Banco Universal